

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 6 rs. Prov. 8, Estranj. y Ultr. 20.

Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, num. 23, y en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, o enviando el importe en billete de banco, o en billete de correo, a la Administracion, calle del Rubio, num. 23, que no servira suscripcion que no haya sido previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1.026 DE MADRID.

MADRID.—DOMINGO 7 DE JULIO DE 1861.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

EDICION DE LA NOCHE.

La Gaceta no publica hoy ningun real decreto.

Por el ministerio de la Guerra se previene que todo individuo que se considere acreedor a usar la medalla conmemorativa de la campana de Africa, y que no hubiese recibido hasta el dia la correspondiente cantidad, la solicite en el termino de tres meses, si residiese en la Peninsula, y en el de siete si se hallare en Ultramar, considerandose que renuncia a su derecho los que no hubiesen reclamado al finalizar los citados plazos.

Se ha dispuesto que en todos los cuerpos e institutos del ejército, las diferentes clases de marchas a pie se reduzcan a las siguientes: 1.ª *Marcha ordinaria* de 116 pasos por minuto y cada paso de 65 centímetros, pudiendo reducirse esta longitud a la mitad o aumentarse hasta 75 centímetros cuando lo exijan las circunstancias; y previos las respectivas voces de mando de *paso corto* o *paso largo*. 2.ª *Marcha lenta* de 76 pasos por minuto y cada paso de 55 centímetros, no debiendo emplearse esta marcha sino en procesiones u otros actos solemnes en que se usa actualmente el compás regular. 3.ª *Marcha ligera*, al paso gimnástico de 85 centímetros de longitud, y la velocidad de 180 pasos por minuto, no debiendo recorrerse de esta modo sino distancias menores de 500 metros.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha pedido a los gobernadores, que sin demora remitan por la circunstancia de todas las fincas instituidas con destino a alguna atencion de beneficencia que no tengan caracter familiar pasivo, y acerca de las cuales penda litigio sobre pertenencia o adjudicacion de los bienes que las constituyan.

La caja de depósitos recibió durante la primera semana de junio en metálico 70.795.835 rs. 90 cént., y en efectos 56.859.283,75; devolvió en la misma en metálico 78.501.709,66, y en efectos 45.509.544,03; tenía existentes al fin de la semana, en metálico 1.218.918.729,95, y en efectos, 1.192.618.859,16.

De real orden se ha mandado que en todas las armas e institutos del ejército, los galones que deben llevar horizontalmente en la parte superior del brazo derecho los individuos que disfrutan premios de constancia, sean en los sargentos primeros y segundos elegidos, enteramente iguales a los de pañuelo de oro o plata que usan como divisas de sus empleos; debiendo las demás clases de tropa llevarlos de es-

ambre, del mismo ancho y color que los que sirven de divisas a los cabos.

Confirmando nuestras noticias, dice hoy en su parte oficial la Gaceta, con referencia a partes recibidas ayer, que los restos de la faccion democrático-republicano-socialista de Loja, se han desbandado completamente. El grupo de 550 hombres que se habia presentado anteayer cerca de Alhama, se disperso al avistar la columna del brigadier Raquelme, que inmediatamente le persiguió, habiendo desaparecido el cabecilla Perez, que abandonó el caballo que montaba. Varios de los revoltosos han caído en poder de las tropas, y tanto estos como los que sucesivamente se van aprehendiendo, serán juzgados con arreglo a la ley de 17 de abril de 1821.

Durante la ausencia del director de Ultramar, se ha encargado del despacho de dicha direccion el primer jefe de seccion de la misma D. Gabriel Enriquez.

S. M. ha mandado dar las gracias a las personas que han contribuido a la suscripcion abierta en la embajada española en San Petersburgo para socorro de los desgraciados que han quedado reducidos a la miseria a consecuencia de las inundaciones en la provincia de Granada, y de un donativo hecho por el español D. José de Sarabia, general retirado al servicio de Rusia, para las personas que mas hayan padecido por efecto de la propia calamidad en la provincia de Zaragoza; cuyas cantidades ascienden a 22.534 rs.

Los donativos hechos hasta hoy para socorro de los que han sufrido en las pasadas inundaciones ascienden a la suma de 245.007-75 rs.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha decidido que los arts. 219 y 220 de las ordenanzas de las Audiencias que establecen el modo de proveer a la habilitacion de fondos y reembolso de los adelantos que los procuradores hacen por cuenta de sus poderdantes, se hallan vigentes y deben observarse en interes de la espedita administracion de justicia.

Se han dictado varias reglas sobre el modo con que deben formularse en las Audiencias las salas extraordinarias de vacaciones.

Se ha declarado subsistente la caga del justicia importante 55.088 rs. 24 céntimos anuales, que figura al número 1.ª art. 2.ª, cap. 51 de la seccion cuarta del presupuesto vigente; y percibe el conde de Bornos.

quier diámetro que sean, pagarán en lo sucesivo a su entrada del extranjero 20 rs. por quintal en bandera nacional y 24 en bandera extranjera.

Por real orden de 4 de julio se ha dispuesto que la planta de la secretaria de la superintendencia de Filipinas conste del personal siguiente: secretario, D. Antonio Carcer y Peral; oficial primero, D. Rafael Villanueva y Gomez; oficial segundo, D. Marceliano Hidalgo; oficial tercero, D. Carlos May; oficial cuarto, D. Leonardo Castello; oficial quinto, D. Eduardo Perez Carratala; y oficial sexto, D. Gerónimo Vida.

No siendo suficientes las determinaciones adoptadas hasta el dia para remediar la escasez accidental de oficiales subalternos de la armada, y dejar disponibles el numero necesario de ellos para las atenciones del servicio activo, se ha mandado, como continuacion de aquellas, que hasta nueva resolucion se doten con, segun los primeros pilotos particulares, los buques de vapor asignados hoy o que lo fuesen en adelante al servicio de guarda-costas, cuyos mandos continuaran proveyéndose como hasta aquí en oficiales del cuerpo general de la armada.

Se ha resuelto que hasta tanto que no haya medios para ejecutarse en los puertos de la Peninsula la limpieza de los vapores de hierro y la reparacion de daños o faltas que se hallen debajo del agua, tales como las de cualquier tubo, helice o eje, se consideren como urgentes, debiendo los consules autorizar y ceñirse sin embargo a lo que por regla general está ordenado, y muy particularmente en el punto cuarto de la real orden de 19 de abril del año 1859.

Un periódico extranjero, al anunciar la llegada del general Prim a Paris da a entender que iba encargado de una mision relativa a la anunciada entrevista de la familia real de España y Francia. La Epoca da una negativa terminante a esta aseveracion.

Segun cartas de Paris, el duque de Valencia se preparaba a salir de aquella capital con objeto de tomar baños, debiendo venir para el otoño próximo a Madrid, donde tiene tomada la casa del Sr. Calderon en la calle de Alcalá.

Se ha resuelto que se suprima por innecesario el destino de oficial de taller del Museo Naval.

Ha sido nombrado fiscal del Juzgado del Tercio y provincia naval de Mazorca del D. Bartolomé Ferrer y Perelló, que actualmente desempeña la asessoria del distrito de Soler.

Dice La Epoca que la denuncia de La Iberia no ha podido verificarse ayer por haber sido el juez Sr. Alarcon nombrado auditor de la capitania general de Madrid. Como el reemplazo de los individuos del tribunal de imprenta debe notificarse a las partes con dos dias de anticipacion, esta ha sido la causa de que se aplase la vista de esta denuncia para la semana próxima.

Un diario belga dice que actualmente se estaban siguiendo negociaciones relativas a la cuestion romana, y que hasta se hallaban proximas a un próximo resultado. Esta noticia, dice La Patrie, carece de exactitud. Ninguna negociacion se ha entablado todavía respecto de esta cuestion, que por otra parte debe de ser resuelta de comun acuerdo entre Francia, Italia y Roma. De todos modos se comprende que es previamente necesario que Francia se halle representada en Turin, lo que no podrá tardar en suceder. Creemos saber además que no se abrirán negociaciones sobre la cuestion romana, cuya solucion se quiere erróneamente anticipar, hasta que el duque de Gramont, que viene a Paris con licencia no vuelva a Roma.

Cuéntase estos dias que a un tocino muy conocido en Madrid le ha sucedido una desgracia verdaderamente lamentable. Desde muy antiguo tenía por costumbre el sujeto a quien nos referimos, reducir sus fondos a billetes de Banco, que iba depositando en una caja de hierro que guarlababa en un sótano y en la cual introducía los billetes sin abrirla, por un agujerito que tenía en la tapa. Hace pocos dias, queriendo cambiar los billetes fué a abrir la caja y vio saltar de ella un ratoncillo. Lleno de inquietud levantó la tapa y se encontró dentro otro raton en esta o de putrefaccion y destruidos casi todos los billetes que ascendían a cerca de 17.000 duros.

La declaracion solemne hecha por lord Russell en las cámaras inglesas de que España tiene un derecho perfecto e incontestable para hacer suya la plaza de Tetuan, y que Inglaterra no puede sostener a Marruecos en esta cuestion, no habiendo cuplido por su parte el gobierno marroquí el tratado de paz ajustado con nuestro país, revela, a juicio de La Epoca hasta la última evidencia la completa libertad con que ha procedido y procede España en este importante asunto.

Los que manifiestan estraneza de que un número tan considerable de amotinados haya podido escapar de Loja sin caer en medio de nuestras tropas, deberían tener presente que la

ciudad en cuestion está defendida del un lado por el Genil y del otro por un ancho barranco, atravesando la carretera por en medio de la poblacion y con fácil y próximo acceso a la sierra de Archidona y Antequera, cuyas cumbres dominaban los rebeldes. Desde el momento en que estos, acobardados por la aproximacion de las tropas, resolvieron desbandarse, nada les fue mas fácil que internarse en la sierra, y por venetas conocidas de los contrabandistas encamarse a sus pueblos respectivos o aguardar ocultos en las fragosidades del terreno la coyuntura de pasar a la sierra de Ronda y a Gibraltar.

Con el fin de que los productos de la isla de Cuba figuren dignamente en la exposicion internacional que debe abrirse en Londres el 1.º de mayo de 1862, se han hecho varias prevenciones a la autoridad superior de la isla.

Una carta de Paris confirma la noticia de la proyectada visita del rey de Prusia al campamento de Chalons. Parece que Napoleón III tomó la iniciativa en este asunto, hablando de ello en Fontainebleau al representante de Prusia. El emperador de los franceses irá mas tarde a Berlin y se trabaja hoy mucho para conseguir que concurren no solo ya el emperador de Rusia, sino tambien el de Austria. Se cree que si esta conferencia llega a realizarse ha de coronar los esfuerzos que se están haciendo para llegar a un Congreso europeo. Los principales obstáculos nacidos de Austria y de Inglaterra, aunque movidas una y otra potencia por diferentes fines.

Hemos recibido hoy nuevos despachos telegráficos ampliando las esplicaciones dadas por lord John Russell en el Parlamento británico sobre la cuestion de Marruecos. Lord John Russell dió a entender en su discurso que, en el estado actual de Europa, una complicacion entre Inglaterra y España a propósito de la cuestion de Africa podría dar lugar a una guerra europea, é insinuó la conveniencia de mantener buenas relaciones con nuestro país. El ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra añadió, sin embargo, que esperaba todavía que las proposiciones que Marruecos debia hacer al gobierno español, y para cuya presentacion habia la Gran Bretaña empleado toda su influencia cerca del gobierno marroquí, pudieran dar afianzamiento a los intereses de Marruecos y a los de España y evitar en el porvenir la ocasion de nuevas luchas entre ambas naciones.

Por los despachos recibidos hasta

¡TODAVIA!

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS.

—¿Qué significa eso condesa? ¿qué misterio encierran vuestras palabras? Contemplaos en ese espejo por favor y confesad que no representais mas que veinte años.

Diana fijó en el espejo una mirada escrutadora y levantando con altivez su linda cabeza, exclamó: —No, conde, no tengo veinte años, tengo por fortuna treinta, y acompañando sus palabras con una maliciosa sonrisa, se dirigió de nuevo al salon de baile con paso firme, porque el examen de un instante, le habia devuelto su aulonio primitivo, y se sentía capaz de arrostrar hasta las latiscas palabras de Federico, si por ciertos fantasmas, volvian a salirle al paso.

La primera persona que Diana percibió en la sala de baile fué a Federico, que llevaba siempre con sigo al joven diplomático, que presentaba se presentado a la condesa; el marqués, cumplido su deseo, hizo la presentacion y se echó inmediatamente, mientras Diana en brazos de Arnaldo se entregaba a la agitacion de un vals, sin que a pesar suyo pudiese arrojar de su mente la imagen de Federico.

Por primera vez en su vida reflexionaba seriamente en la conducta del marqués y bajo la eojosa impresion del momento, Diana interpretó su conducta de muy diferente manera de como era en realidad; advirtió entonces que Federico era el solo entre los hombres que la rodeaban que no le dirigia ninguna frase galante; el solo que se atre-

via a lastimar su amor propio; el solo en fin, que la abandonaba cuando la veia alegre y placentera.

—Me desdena, exclamó, me creo frívola quizá para inspirar una pasion, y aguarda el término de esta belleza, inútil a sus ojos, para humillarme con su desden, demostrandome la inutilidad de mi existencia. Ah! señor marqués! yo soy bella todavía segun decis... pues bien, veremos si puedo todavía sacar partido de esta belleza para vengarme de las injurias que se me dirijen.

Y adoptando un plan, y ensayando quizá con Arnaldo las coquetterias que contaba emplear para vencer a Federico, acabó de hacer perder la cabeza al pobre joven, que despues del vals ostentó orgulloso a la condesa apoyada en su brazo.

Al atravesar el salon encontraron a Federico que al evadirse fué detenido por Diana con la habilidad, que le obligó no solo a conversar largo rato, sino a acompañarla escusivamente.

Llevando adelante su plan se movió con el amante y seductor, mientras el pobre plomero que no la permitia de vista, estaba en un momento de la ventura del amor al tormento de los celos.

agitando con fuerza la campanilla, presentándose al punto su doncella Rosalia, joven natural de Saboya a quien tenía a su lado hacia muchos años.

El baile de la noche anterior habia causado a Diana una emocion y una fatiga desconocidas para ella; razon por la cual se habia dormido hasta mas tarde de la hora de costumbre, despertando durante su sueño mas de una vez con sobresalto, creyendo que llegaba hasta su oído el fatídico todavía del marqués.

—Abre las ventanas, dijo a Rosalia. ¿Qué hora es?

—Las dos, señora.

—¿Las dos! Se a imposible que yo esté vestida a las tres para recibir como de costumbre.

—Daré orden de que la señora no reciba, es como la camarera con afectuosa solicitud.

—Si indicacion quedó sin respuesta y Diana con una viva infantil, saltó del lecho, se envainó en su bata de seda, corrió a su tocador y despues le habiéndose contemplado algunos instantes en silencio exclamó:

—Mirame bien Rosalia, y dime con toda franqueza, me encuentras vieja?

me con ingenuidad, has encontrado algun cabello blanco en mi cabeza, ó te parece mi cutis menos terso que en otro tiempo?

—No señora, exclamó la joven con cierta gravedad comica.

—De veras! me encuentras hoy como me encontrabas hace ocho años?

—Oh! eso no.

—¿Cómo! exclamó Diana con un secreto movimiento de terror.

—Porque entonces la señora condesa estaba mas delgada, tenía un color mas fuerte y por consecuencia menos distinguido; hoy encuentro a mi señora mucho mejor que entonces.

—¿Lisonjera! dijo la condesa sonriendo y principiendo a ocuparse en los primeros detalles de su tocado.

La doncella preguntó una segunda vez si no debía dar orden de que la señora no recibia, a lo cual Diana contestó:

—Si, hija mia, di que no estoy en casa para nadie.

Rosalía no se hizo repetir dos veces esta orden y se dirigió a la puerta exclamando desde su dintel:

—No exceptúa a nadie la señora, de la condesa general?

—No, dijo Diana, y la puerta se cerró detrás de la joven.

—Rosalía, Rosalía, exclamó vivamente la condesa.

Rosalía entreabrió de nuevo la puerta y la condesa murmuró:

ayer noche se sabe que reinaba completa tranquilidad en todas las provincias de España. En los pueblos de Granada, próximos a Loja y donde la alarma ha sido grande vuelve a renacer la confianza y la tranquilidad.

La municipalidad de esta capital, dice un periódico de Valladolid, hará todo lo posible para que el recibimiento de S. M. sea digno de su real persona. Según tenemos entendido, y aunque la comision de festejos no ha acordado definitivamente el programa de ellos, parece que habrá gigantes, dulzainas, novillos, toros de muerte con los hermanos Cuchares, cucanas, fuegos artificiales y otras cosas parecidas. La entrada de S. M. será por la puerta de hierro de la estación del ferrocarril y paseo del centro, levantando algunos arcos en diferentes puntos de la carrera.

En todos los pueblos de las provincias de Andalucía se celebraron reuniones de los ayuntamientos y vecinos, tan luego como se supo la insurrección de Loja, acordándose en todos rechazar a los revoltosos si llegaban a presentarse.

Un periódico de Barcelona dice que se adelanta notablemente en las obras del ferrocarril a Zaragoza, ocupándose en los trabajos un considerable número de individuos de tropa de los varios cuerpos que guarnecen aquella plaza.

Al gobernador de Valladolid ha remitido el Sr. D. Francisco Gomez de Frias, desde Rio-Janeiro, un escrito dándole cuenta de un remedio eficazísimo contra el *oidium* y otra porción de enfermedades de las plantas. Consiste aquel en regar cada pie de cepa con una disolución de media libra de sulfato de hierro ó caparrosa verde, en cantidad suficiente de agua. Si no pudiese proporcionarle el agua, bastará con estender sobre las raíces la misma cantidad de caparrosa en polvo, cubriéndola despues con tierra a fin de que las lluvias la disuelvan y la hagan penetrar en la planta.

Las ventas de fincas nacionales en la provincia de Salamanca están produciendo grandes ventajas para el Tesoro, por el alto precio a que suben las propiedades en las subastas. Como una muestra de esta verdad, baste decir que el 1.º del actual se sacaron a subasta las heredades de la encomienda de la Magdalena, tasadas en 82,000 rs., y fueron adjudicadas, despues de una renida porfia entre los licitadores, en 598,000.

Ha llegado a Bilbao, de pso para Guernica, el general D. Fernando Cotner.

Anoche recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Londres 5.
Dos buques ingleses han sido capturados en las aguas de Charleston y en el golfo de Méjico, por llevar contrabando de guerra. Ha habido un encuentro cerca de Mathias sobre el Potomac, resultando bastantes muertos y heridos de ambas partes. El mariscal Baltimore ha sido preso.

Cracovia 5.
Las tropas rusas de Varsovia han acampado nuevamente en los jardines de Sajonia y de Krasinski. Sin embargo, el orden continúa. Sigue en Rusia la crisis monetaria que afecta a banqueros y fabricantes.

Stokolmo 5.
El marqués de Torrearsa ha sido recibido con gran entusiasmo por la corte y el pueblo.

Paris 5.
Se asegura que el sultán reconocerá a Italia.

Francia va a establecer consulados en Florencia y Nápoles. No es cierto que haya habido graves desórdenes en Jerusalem. Llama la atención que aquí en Paris, donde circulaba tanto oro, siendo difícilísimo hallar napoleones de plata, de repente han empezado a circular con profusion, siendo ahora mas difícil hallar oro ni aun en el Banco.

El Clamor Público de hoy declara que la imparcialidad, a que no faltará nunca, le obliga a reconocer y confesar que el ministro de Hacienda ha de plegado grandes esfuerzos para conjurar la crisis monetaria y hacer frente a las obligaciones del Tesoro.

Nuestros fondos se negociaron en las bolsas extranjeras en los dias y a los precios siguientes: Amsterdam 1.º Diferida 42 1/2; tres por 100, 47 3/8, deuda amortizable, 16 13/16; certificados cupones, 5 5/8. Paris 1.º Diferida, 42, interior, 47 3/8. En Londres y Bruselas no se hicieron operaciones en nuestros fondos el 1.º y 2 de este mes.

El papel de nuestras principales sociedades de crédito se cotizó en las bolsas extranjeras en los dias y a los precios siguientes: Frankfurt 29. Compañía mercantil é industrial 555. Crédito moviliario 475; Paris 1.º Obligaciones del ferrocarril de Sevilla a Jerez 272-50; acciones del Crédito moviliario español 465-75; idem del Norte de España 456-25; id. de Sevilla a Jerez 482-50; id. de Zaragoza 566-25. Amheres 2. Compañía general de crédito 285. Bruselas 2. Obligaciones del ferrocarril de Córdoba a Sevilla 250; id. del Norte de España 245.

Ha pasado en consulta a la audiencia de Zaragoza la sentencia de muerte en garrote, impuesta por el juzgado de Tarazona a Casimiro Perez y Rodriguez, el cual dió muerte en aquella ciudad, hace poco tiempo, a su mujer, a su suegra y a su cuñada, de cuyo triple asesinato hablamos a los pocos dias de cometerse.

La situación de Méjico, lejos de mejorar empeora cada dia. Juárez encontraba una oposicion terrible dentro y fuera de la comarca, para pedir facultades extraordinarias, y se decía que iba a renunciar. Zuloaga estaba en Toluca. Marquez y Mejía en Querétaro y marchaban sobre la capital. Las fuerzas del gobierno se hallaban en estado de rebelion en todas partes, por falta de paga, y se salían de Méjico por compañías para reunirse a los jefes de la reaccion. El descontento entre todas las clases iba en aumento.

Hace pocos dias que en la casa de un rico panadero de Castellon se cometió un robo de consideración, habiéndose despedido por el jefe de aquella ciudad tal celo y actividad en descubrir el paradero del ladrón, que al siguiente dia lo tenía ya en su poder devolviéndolo a su dueño.

Un periódico de Tarragona dice acaba de ser derribada la fachada de una casa de aquella ciudad, en donde el rey D. Jaime I de Aragón concibió el proyecto de la conquista de Mallorca, tan felizmente llevada a cabo. La arquitectura especial de aquel antiguo edificio, con sus ventanas góticas y las atrevidas columnas y arcos que formaban la referida fachada, llamaba extraordinariamente la atención de los forasteros.

En el pueblo de San Pedro de Rivas, partido de Villanueva y Geltrú, ocurrió un extraño accidente el dia de San Pedro en que celebraba su fiesta mayor: un sujeto con grandes barbas colocado cerca del púlpito de la iglesia a la sazón ocupado por un orador, interrumpió varias veces a este contradiciendo a media voz, pero de modo que dicho orador lo oyese, las aserciones que este vertía. La insistencia del desconocido no pudo menos de llamar la atención del orador sagrado que debió interrumpir su discurso para hacer cesar tanta irreverencia, originándose con esto la consiguiente confusión, a cuyo favor desapareció aquel sin que haya podido averiguarse quién fuese.

S. M. la Reina se ha dignado admitir en nombre de S. A. el Serenísimo señor príncipe de Asturias la dedicatoria de la *Historia de la guerra de la independencia de Cataluña* que está publicando el joven escritor don Adolfo Blanch.

Los señores duques de Montpensier, por conducto de su mayordomo mayor, han dirigido una placentera comunicación al jefe del ferrocarril de Isabel II por el buen servicio de él, acompañándole al mismo tiempo cuatro mil reales para que se repartan entre los trabajadores y familias de los que han sufrido alguna desgracia en las obras de la vía.

El banco de Valladolid contaba en fin de junio con un capital de 29.090.450 reales.

La temporada de baños en Carratraca está ya tan animada como otros años, siendo extraordinario el número de personas que se encuentran en aquel punto, unas a tomar las aguas, y otras a tomar parte en la bruma y algazara que reina durante el período de años.

El 2 salió de Gandesa para Batea, el criminal Casola, para ser fusilado, cuya sentencia debió ejecutarse el 3. Una carta de Gandesa del 1.º nos da los siguientes detalles de lo ocurrido en aquella cárcel antes de que el Casola fuese sacado de ella:

«Esta mañana ha llegado el fiscal militar para ejecutar a Casola, y esta tarde ha cenado el reo con mucho

apetito sobre las cinco y media; en el entretanto se ha relevado la guardia, lo que le ha llamado la atención y ha dicho: «esta es mi última cena», pero con bastante serenidad. Despues de comer, el alcalde le ha manifestado que tenía que ponerle las esposas, a lo que ha contestado que de ningún modo y se ha enfurecido, amenazando con asesinar a los que se le acercasen, arrojándose de la cadena que en un estirón se ha arrancado, y empezando a trabajar para quitarse los grillos, habiendo logrado sacarse uno y de ningún modo los otros.

El juez fiscal militar y autoridades le han hecho varias reflexiones, pero en valde, y por fin como su calabozo no tiene puerta, sino tina entrada por una trampa, sobre la que estaba en pie él, ha mandado el fiscal derribar las paredes, y al efecto se han abierto varias brechas. Todo el vecindario estaba conmovido esperando una catástrofe, pues que Casola tenía en su poder para hacer uso la cadena, el grillo y una pierna de la cama que también pudo arrancar, pues tiene una fuerza hercúlea; mas a las dos horas, abiertas las brechas, han penetrado en el calabozo mozos de escuadra y civiles, y sin resistencia se ha entregado a su disposición. Según ha manifestado momentos antes, su ánimo era hacerse matar allí mismo, pero le ha desanimado el fiscal diciéndole que de ningún modo se le haría daño alguno, sino que iba entero y sano a cumplir con la ley.»

Hoy se ha puesto a la venta el folleto relativo a la union ibérica que habian anunciado últimamente varios periódicos. Por lo que de él hemos podido leer, la obra del Sr. Gullon contiene ideas verdaderamente atrevidas y causará honda sensación en el mundo político; reconocemos que la manera monárquico-constitucional con que el Sr. Gullon resuelve inmediatamente la cuestion de Portugal, ha de ser mas simpática a los liberales españoles, amantes al mismo tiempo del orden, que la forma agitadora y revolucionaria que le han dado otros menos hábiles y perspicaces; pero debemos indicar ahora que no estamos acordes con la anexión de Portugal ni con la política general de anexiones y nacionalidades que en el folleto se presenta como predominante en Europa, y que el Sr. Gullon desarrolla por otra parte con la energía y galanura de estilo que le distinguen como periodista.

Han llegado a Málaga los Sres. don Antonio Estrada, jefe de escuadra, y D. Jorge Loring, diputado a Cortes por aquella ciudad.

El batallón de infantería de marina que procedente de Cartagena llegó a Málaga, según participó el telegrato se componia 678 plazas siendo brillante su aspecto.

Un americano ha inventado una máquina del mayor interés para la arquitectura naval. Su objeto es economizar el tiempo y los gastos en la construcción de los botes y canoas. La ha experimentado en los últimos dias en una de

las gradas del Tamesis. En diez horas ha entregado una canoa de 15 metros de larga del todo dispuesta para navegar, y sabido es que con los medios ordinarios se emplearían por lo menos ocho dias en un trabajo igual.

Parece que la municipalidad de Sevilla ha adquirido la propiedad de varios animales raros, importados de América por un buque mercante que estaba surto en el Guadalquivir, cuyos animales serán encerrados en lugares apropiados en el jardín de las Delicias, dando así mas novedad a aquel paseo.

Cartas de Méjico de 28 de mayo dicen que las fuerzas llamadas reaccionarias se aumentaban por todas partes, y habian obtenido algunos triunfos sobre las del gobierno. Algunas partidas se habian acercado bastante a la capital y una de ellas, mandada por un jefe llamado Galvez, atacó y dispersó completamente en el monte de las Cruces a un batallón que iba a proteger a Toluca, cuya ciudad estaba declarada en estado de sitio y amagada por las fuerzas reunidas de Marquez y Zuloaga, que estaban el 26 en Izlahuaca. En el Estado de Puebla estaban en completa pugna el Congreso y el gobernador, y tanto allí como en el de Méjico, Querétaro y otros, reinaba el absolutismo mas completo, pues se imponían préstamos, se hacían prisiones y destierros, a pesar de la Constitución de 1857 que se dice ha sido la causa que ha sostenido y sostiene el partido dominante.

El congreso guipuzcoano aprobó en su segunda junta celebrada el 5, todo lo obrado por la diputacion en el último año foral, acordando en su favor el mas solemne voto de gracias por lo bien que ha administrado el país.

Los periódicos de Córdoba elogian el celo desplegado por el alcalde de Benamejí para mantener el orden en la poblacion y evitar que entrasen en ella los revoltosos de Loja y demás contornos.

En el caserío de Buena-Vista, término de Sevilla, ocurrió un incendio el jueves último, que redujo a cenizas la mayor parte de él.

El 3 se verificó en la Coruña el acto solemne de adjudicar los premios a los autores de las mejores composiciones que se presentaron, para optar a ellos, con arreglo al programa de los juegos florales.

Los premios fueron adjudicados en esta forma:

D. Francisco Rodriguez Añón, único *accessit* por una composición *A Galicia*, en gallego; D. Luis Rodriguez Seoane, el primer premio por una poesía *A la Religión*; D. Federico Alejos Pita, el único *accessit* correspondiente al anterior premio; D. Francisco Perez Villamil, el primer premio por su oda clásica *A la Caridad*; D. Domingo Camino, el único *accessit* perteneciente al anterior premio; D. Antonio de San Martín, único *accessit* por una composición *A Maria Pita*; Al Sr. Vazquez Queipo, el primer premio por su poesía *Al enamorado Macías*; D. Benito

—Advierte que si viene mi sobrino se le deje subir.

—El señor marqués de Gianori.

—Si.

Esa vez Rosalia se alejó realmente, y la condesa se dirigió de nuevo a su tocados: la camarera que con tal lijereza habia salido no volvió con la misma prontitud, y Diana, aguardándola, se reclinó maquinalmente en un divan temiendo un espejito de mano que acercó a su rostro.

Era un espejo de aumento en el cual sus facciones delicadas aparecían de doble tamaño, no pudiendo la joven disimular una sonrisa al contemplar lo rasgado de sus negros ojos y la dimension de sus aterciopeladas pestañas. Pero así en breve su mano se agitó con nervioso temblor, de sus labios se escapó un gemido y el espejo cayó sobre la alfombra, ¡qué pudo observar! ¡qué misterio le reveló su amigo leal?

Uno bien sencillo para cualquiera: gracias al aumento del cristal, acababa de descubrir cinco líneas imperceptibles al extremo del ojo, dilatándose hacia la sien. ¡Señal evidente de una vejez inmediata! Diana corrió a mirarse en otro espejo menos sincero, pero en vano: ninguno borraba la fatal muestra que acababa de descubrir, y cuyo recuerdo quedaría vivamente gravado en su memoria. Cuantos tristes pensamientos la habian agitado la vispera, asaltaron de nuevo su mente, permaneciendo largo rato víctima de cruel agitación.

—¡Ah! murmuró: ¡todo va a acabar para mí! Los años corren, y en breve la vejez posará sobre mi su mano de hierro.

Y la inquietud de Diana, exagerándola su verdadera posición, como el cristal habia exagerado sus facciones, la hizo considerarse ya aislada en medio de la sociedad, y olvidada de todos sus amigos.

En este instante, parecia otra mujer que la que presentamos algunas horas antes en el baile de la embajada. Todo sentimiento de vanidad, toda coquetería habia desaparecido, sucediéndola una impresion de profunda tristeza; el recuerdo de todos sus amigos cruzaba por su mente, para decirle que nada debia esperar de ellos, y a estas imágenes se mezclaba la de Federico, imagen que ella parecia acariciar un momento, para esclamar despues con amargura.

—¡Por que ha de ser superior a los otros! ¡qué he hecho por él para esperar mas consideración!

Cuando al cabo de una media hora Rosalia penetró en el to. ador de su señora, descubrió lágrimas en sus ojos y profunda alteracion en su rostro, lo cual evitó a la linda camarera dar disculpa ninguna por su tardanza.

—Quiere peinarse la señora?

Diana, sin responder, ocupó el sillón que le estaba destinado cuando llegaba la hora de que Rosalia desempeñase una de sus mas importantes funciones: la de arreglar la magnífica cabellera de su señora.

En el instante en que Rosalia iba a recoger los ensortijados rizos de su ama, Diana por un brusco movimiento escondió su rostro entre las manos y murmuró:

—¡El! ¡El a quien yo me creía tan ligada por

lazos de familia y de cariño, ser el que me insulta, el que me escarnece! ¡qué desengaño!

Diana con toda su superioridad, con todos sus recursos sociales, no era mas que una pobre mujer, y su corazón herido en su vanidad la arrastraba a una pueril amargura.

Dando nuevo giro a sus ideas, Diana recogió por sí misma sus cabellos mientras Rosalia la contemplaba atónita, y pidiendo su bata de casa subió a ver a su madre que ocupaba el piso superior. Era esta una señora que entregada a sus devociones particulares y a la administración de sus bienes, pisaba rara vez los suntuosos salones de su hija, y no abandonaba su habitación mas que para ir a la iglesia ó al paseo; al poner Diana el pie en el primer escalón, exclamó vivamente:

—Cuando venga el marqués Gianori que se me avise, y subió rápidamente la escalera.

Como acabamos de ver, contaba con la visita de Federico. En el aposento de su madre tuvo cuidado la condesa de ocupar un asiento cerca de la ventana desde la cual observaba con escrupulosa atención cuanto pasaba en la calle, apercibiéndose en breve al secretario de la embajada contemplando estático sus balcones, lo que hizo asomar a sus labios su habitual sonrisa. Sin embargo, otro recuerdo la impacientaba y a pesar suyo su mente repetía.

—¡Federico! Federico! ¿por que no vienes? ¿me abandonarás tú tambien?

Aquel dia comió con su madre ansiando el momento de levantarse de la mesa para correr en busca de Rosalia, y que esta se informase del portero si en efecto no habia llegado el marqués. El

resultado de la indagacion fué poco satisfactorio: entre los doce individuos que habian dejado sus tarjetas, no se encontraba la del marqués. En este instante la puerta del salón se abrió, anunciando un criado al Sr. de Tancredi.

Tancredi era un hombre de cincuenta a sesenta años, antiguo mayordomo del conde de Castellodor, y a la sazón de su viuda, que le profesaba singular afecto. Dos ó tres veces por semana pasaba algunas horas en compañía de su señora, eligiendo el momento en que sería menos importuno, y en ese tiempo le daba cuenta del estado de sus bienes y de las mejoras que habia hecho ó se proponía hacer en sus dominios.

—Buenas noches, Tancredi, exclamó con tono indolente la condesa, tendiendo su mano al anciano que la estrechó respetuosamente.

—No ignoro, exclamó el mayordomo, que mi señora la condesa ha vuelto del baile muy de mañana y no pienso molestarla mucho rato; solamente venia a advertiros que si no tenéis necesidad de mí, partiré mañana para Pinerol y Lucerna, de donde me escriben que hay que hacer nuevas plantaciones en el parque y alguna reparación en la granja ó *Chalet*. Bien sabe mi señora la condesa que estas cosas me gusta verlas por mí.

—En hora buena, id donde gustéis, exclamó la condesa, y sobre todo no os fatigéis mucho; bien sabéis que os aprecio.

—No temais, señora condesa, cuando respiro el ambiente de mi suelo natal no siento la fatiga, y por el contrario, parece que él me devuelve mi antiguo vigor. (Se continuará.)

Viejo, el primer *accessit*, y D. Juan Manuel Paz el segundo, correspondientes al primer premio; D. Salustio Alvarado, el primer premio por su discurso sobre la necesidad de escribir la historia filosófica de Galicia; D. Ramon Barros Siveio, el único *accessit* que corresponde al premio anterior; D. Carlos Villamil, el primer premio por su discurso relativo a la situación del monte Medulio y sus incidencias históricas.

De París anuncian que el duque de Valencia vendrá en el próximo otoño a Madrid.

El rey de Nápoles, según escriben de Roma, ha alquilado la Farnesina ó caserío para muchas generaciones a una persona desconocida, representado por el Sr. Bermudez de Castro, ministro plenipotenciario de España cerca del rey. La Farnesina tiene gran importancia por los cuadros de Rafael, Julio Romano y otros grandes artistas; también es célebre por el banquete que el banquero Chigi dió allí al Papa León X y á doce cardenales. El servicio era todo de oro y plata, y los platos de oro y plata también, después de haber servido en la mesa, eran arrojados al Tiber, á cuya corriente daban las ventanillas del comedor; pero todos estos platos fueron recogidos en una red que su dueño, tan prudente en realidad como prodigo en apariencia, había hecho colocar en el río.

La medalla que se ha acuñado este año en Roma para el día de San Pedro, presenta por un lado el busto del Papa Pío IX, y en el reverso al profeta Daniel entre los leones, con el lema: *Deus meus concludat ora leonum*. Es una alusión al estado en que se encuentra actualmente el pontificado.

En todos los periódicos de Barcelona se ha publicado por suplemento la magnífica defensa hecha en pró de don Claudio Fontanellas, hijo del difunto marqués del mismo nombre, que después de muchos años de ausencia regresó á Barcelona, y se le acusó de no ser el que suponía. La brillante defensa á que nos referimos coloca al acusado en tan buen terreno que induce á la creencia de que es el mismo Fontanellas. Creemos que este proceso está llamado á adquirir cierta celebridad entre los de su clase por las varias circunstancias que concurren en él.

Tanto ha cundido el suicidio en el ejército de París, que el comandante en jefe Mr. Magnan ha tenido que dirigir á los soldados una proclama, en que tacha de cobardes á los que ponen fin á su vida, y recuerda que la deben á la patria.

Ha sido condecorado por S. M. con la gran cruz de Carlos III el Sr. Doa Bruno Agüera, médico de cámara.

Hace pocos días se verificó la instalación de las hermanas de la Caridad en el hospital de San Juan de Dios de esta corte, habiéndose celebrado este acto con cierta solemnidad, pues se cantó una *misa mayor* en la que ofició el señor Vicario eclesiástico y después un *Te-Deum*. Asistieron á dicha ceremonia el vicepresidente, el señor vocal facultativo, el secretario y algunos individuos mas de la junta de Beneficencia, el director y profesores del establecimiento, etc., etc. Siete son, según parece, las hermanas destinadas á dicho establecimiento, para las salas de mujeres exclusivamente; cosa muy natural atendida la índole de las enfermedades que en el mencionado hospital se tratan.

Nuestros fondos se han cotizado en las Bolsas extranjeras á los precios siguientes: Amsterdam 2: diferida, 42 3/8; 3 por 100, 47 1/16; deuda amortizable, 16 3/4. Londres 2: diferida, 41 3/4. Amberes 3: diferida, 41 3/8; interior, 46 1/2. En la Bolsa de Bruselas no se acogieron nuestros fondos el día 3.

El papel de nuestras principales compañías de crédito se ha cotizado en las Bolsas extranjeras á los precios siguientes en las fechas que se expresan: París 2: obligaciones de ferrocarril de Córdoba á Sevilla, 247-50; ídem de Sevilla á Jerez, 275-75; acciones del del Norte de España, 450; ídem de Sevilla á Jerez, 485; ídem de Zaragoza, 565. Amberes 3: compañía general de Crédito, 27. Bruselas 3: obligaciones del ferrocarril de Córdo-

ba á Sevilla, 250; ídem del Norte de España, 245.

La Academia de Nobles Artes de Madrid ha nombrado vocales de la comisión de monumentos históricos y artísticos de Alicante á los señores don Ildefonso Abellan, D. Rafael Chamorro, D. Diego Roca de Togores, D. José José Ramon Mas y D. Enrique Gimenez.

Dentro de breves días debe inaugurarse una ermita construida en una posesión de la Huerta de Alicante, estando preparándose varios festejos para solemnizar aquel acto.

En la tarde del día 5 se prendió fuego en dos casas de Daimiel, y entre las personas que se presentaron para apagarlo, se distinguieron por el gran peligro en que se encontraron la oficialidad y tropa que se hallaba allí al mando del señor comandante del regimiento coraceros del Príncipe, D. Vicente Guijarro, el subteniente de la Guardia civil de aquel cantón D. Pedro Guerrero, el cabo de dicho cuerpo, Juan Garrido, y los individuos Narciso Perez Muñoz, Juan Garcia Villanueva, José Rodrigo Moraga y Francisco Perez Rodriguez, pero con especialidad el ayudante del referido regimiento de coraceros, que no abandonó el puesto mas peligroso hasta que se logró dominar el voraz incendio.

El 3 llegó á Reus el Sr. Gener, diputado á Cortes por aquella ciudad.

Ayer á las nueve de la mañana profesó en el convento de religiosas del Cister, en Córdoba, la señorita doña Francisca Ayerbe y Cubero, habiendo presidido la ceremonia religiosa el señor obispo de la diócesis.

El señor regente de la audiencia de Barcelona debe venir de un día á otro á Madrid á presentar á S. M. el magnífico album que la dedica aquel tribunal como recuerdo del último viaje de la real familia á aquella ciudad.

Trátase de llevar á efecto, según la *Gaceta del Notariado*, una nueva división judicial en Madrid, suprimiendo los juzgados de las afueras y agregándolos al casco de la villa, quedando de este modo diez juzgados dentro de Madrid.

Los nuevos licenciados en farmacia, han regalado á su padrino el doctor don Pedro Lletget una botanadura de brillantes como prueba de gratitud, que le ha sido presentada por una comisión nombrada al efecto.

En Portugal se ha puesto ya en práctica el nuevo sistema (decimal) de pesos y medidas; pero reina una confusión inmensa en el comercio porque unos usan los pesos antiguos y otros los nuevos, y porque no se puede hacer comprender á una gran parte de vendedores y compradores el nuevo sistema.

Las cortes portuguesas discuten en la actualidad la contestación al discurso del trono, sin que nada notable ofrezcan sus debates.

Los operarios de las panaderías de Marsella declararon días pasados á los dueños de ellas que no querían trabajar. Las autoridades que hacia días procuraban disuadirlos de este propósito, tomaron medidas para evitar que el público careciese de pan, y entre ellas la de poner á la disposición de los panaderos los operarios de las panaderías militares tanto de Marsella como de otras plazas.

Durante el mes de junio entraron en las salas de medicina del Hospital general de esta corte, 349 hombres, 279 mujeres y 25 niños, que forman un total de 653 individuos, de los cuales han salido con alta 552, y existen 481, habiendo fallecido 113; y como fueron 1,147 los asistidos, se hallan aquellos en la relación de menos 1 á 10 con estos.

El Sr. D. Juan Bautista Foix y Gual, catedrático de terapéutica, metieria mé-

dica y arte de recetar en la Facultad de medicina de Barcelona, se está ocupando del ensayo de la zarza del país para investigar si contiene zarzaparrina, y aprovecha la ocasión para investigar la que contiene la zarza de Honduras, á fin de hacer después una deducción comparativa entre esta y la del país.

Juarez, presidente en la actualidad del gobierno que existe en Méjico, dió en su discurso de apertura del Congreso mejicano al ocuparse de las relaciones exteriores: «El gobierno se vió en la necesidad de hacer salir de la república al embajador de España, al delegado apostólico y al ministro de Guatemala, por la parte que habían tomado en nuestras contiendas civiles y el apoyo que habían prestado á la facción rebelde. Esta medida no ha sido un rompimiento con España y Guatemala, naciones ambas con las que ligán á la república lazos indisolubles de origen y de raza, y es de esperar que el gobierno de S. M. C. y el de nuestros vecinos meridionales, procediendo con equidad y justicia, restablezcan sus relaciones diplomáticas con Méjico bajo el pié de franqueza y cordial amistad que nunca debieron perder, resolviendo las cuestiones pendientes por los medios usuales entre las naciones civilizadas.

Cuentan los periódicos piamonteses, que hace pocos días fué un general de aquel país á despedirse del rey, con motivo de pasar á tomar baños en Génova, y el rey le dijo, que si los baños en Génova no le sentaban bien, el verano que viene podrá tomarlos en Venecia.

El *Amigo de la Religión* consigna con dolor, que el archimandrita Sokalski, recientemente consagrado obispo de los búlgaros convertidos al catolicismo, ha cedido á las intrigas de todo género en que le envolvian los agentes rusos, y parece haber vuelto al cisma griego.

Muchas personas dan cierta importancia á las noticias que el telégrafo anuncia proceder de la *Gaceta* de Turin, creyendo que la *Gaceta* es el periódico oficial del gobierno piamontés. Debemos advertir que la *Gaceta* de Turin no tiene carácter alguno oficial, y es entre los periódicos piamonteses uno de los mas incansables inventores ó propagadores de noticias falsas, entre las cuales figuran dos que ha dado estos días: la de que el Papa seguía gravemente enfermo y la de que las tropas francesas iban á abandonar á Viterbo y Civita-Castellana.

El Padre Santo, dice una carta de Roma fecha del 29 de junio, asistió ayer en compañía de los cardenales y de los prelados á las primeras vísperas de San Pedro en la basílica del Vaticano, y esta mañana en la misma basílica ha celebrado de pontifical. Todo indica que el Papa se encuentra ahora bastante bien. A esta función han asistido el rey, la Reina y los príncipes de Nápoles, y también el cuerpo diplomático. Después del oficio el Padre Santo se detuvo en medio de la basílica para protestar contra el rey Victor Manuel, porque este de algunos años á esta parte se niega á prestar á la Santa Sede el homenaje de un cáliz de oro de valor de 2,000 escudos, debido por el vicariato apostólico por lo temporal del principado de Masseno y del condado de Greveœur. Y con este motivo el Padre Santo ha querido renovar las protestas hechas ya en los consistorios de 1859 y 1860 contra las invasiones y usurpaciones piamontesas en las provincias de la Santa Sede.

El número de *El Reino* correspondiente al viernes 28 de junio último, ha sido denunciado por el artículo que lleva por epígrafe: *El ministerio de Hacienda y el Banco de España*.

Las cartas de Nápoles no manifiestan que se haya alterado el orden; sino que en las inmediaciones de la ciudad había numerosas patidas reaccionarias á consecuencia de lo cual el Sr. Martino se ha visto obligado á pedir á toda prisa refuerzos al gobierno central. Tal era la situación que pedía nada menos que sesenta batallones. En las provincias la autoridad no ejerce mas que nominalmente el poder. Las partidas de los Abruzzes han sido reforzadas con numerosos individuos procedentes de Roma. La guardia nacional de Nápoles revela disposiciones bastante malas; no quiere salir de la ciudad pa-

ra ir á atacar las partidas que están dedicándose al robo en las inmediaciones de la ciudad. A la hora de salir el correo; el Sr. Martino recibió de Turin la noticia de que iban á enviarse refuerzos á toda prisa. En los círculos mejor informados de Nápoles se suponía que la gravedad de la situación del reino de Nápoles apresuraría el desenlace de la cuestión de Roma. Aumentaba todos los días en Nápoles el número de los sospechosos.

Confirmada oficial y completamente la dispersión de los insurrectos de Loja se ha dado orden para que la guardia civil de las provincias de Granada y Málaga y colindantes vuelvan inmediatamente á sus puestos.

La prensa opositorista que presenta á la España unida exclusivamente al Austria para reclamar de la Francia la protección armada del Santo Padre y de sus Estados, ignora ó afecta ignorar lo que ha pasado en este delicado negocio. La España, á quien cabrá siempre la gloria de haber iniciado esta cuestión, escitó á seguir su propósito á los gobiernos católicos de Austria, Baviera y Portugal. Esta última potencia creyó mas conveniente reconocer el nuevo reino de Italia. Baviera ha gestionado particularmente en París porque sus lazos con la Confederación germánica no le permitían obrar de otra manera sin conocimiento de sus confederados. Por esto Austria y España vinieron á ser las únicas potencias que pudieron alzar su voz en favor del papado. Pero lo hicieron del mismo modo? Por lo que de las notas de ambas potencias se ha traslucido, Austria quería desde luego una intervención armada en favor de Su Santidad, habiendo llegado á ofrecer al gobierno francés que las tropas austriacas se unirían á las francesas para la guarda y defensa del patrimonio de San Pedro, mientras España solo propuso que se reunieran en conferencia las potencias católicas para acordar los medios de aumentar la seguridad y de mejorar la posición del Padre común de los fieles. A esto aspiraba España al iniciar la negociación, y por ello se ve que ni puede presentarse ligada en un mismo pensamiento político con el Austria, ni separada de la línea de conducta de absoluta neutralidad que se ha propuesto en los asuntos de Italia.

Por varias decisiones del Consejo de Estado, ha quedado establecido como jurisprudencia:

1.º Que tan pronto como el gobernador civil de una provincia desiste del requerimiento de competencia que hubiese dirigido á un juez de primera instancia, sin mas trámites queda espedito al juez requerido el ejercicio de su jurisdicción sin que haya términos hábiles para que se entable de nuevo competencia por aquel mismo negocio.

2.º Que los agentes administrativos deben abstenerse de ejercer toda gestión relativa á la recaudación de rentas destinadas á cubrir las obligaciones del culto y clero, en los casos en que están conociendo afectas al cumplimiento de misas, sufragios y demás objetos espirituales; y que cuando se suscitan dudas sobre si un censo impuesto á favor del clero tiene la circunstancia de cubrir cargas espirituales, hay que decidir previamente por la administración la cuestión de si ese censo es de los afectos al cumplimiento de dichas observaciones; y como esto ha de resolverse en expediente gubernativo, interin esto no se termine, no se sabe si corresponde ó no á la administración la cobranza de dicho censo.

3.º Que interpuesto solo el recurso de apelación contra la sentencia dictada por un Consejo provincial, sin hablarse nada de nulidad de la misma, no puede tratarse de la nulidad al mismo tiempo que de la apelación.

El señor baron Tecco, representante del rey Victor Manuel en esta corte, ha vuelto de Valencia, y tenido ayer una larga é interesante conferencia con el señor ministro de Estado.

Las noticias telegráficas de la provincia de Málaga de esta mañana, presentan á las tropas divididas en pequeñas columnas recorriendo, limpiando y tranquilizando el país.

Hoy á medio día recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

Turin 7.
La Cámara ha votado el llama-

miento á las armas de 24,000 hombres.

La salud del Papa ha mejorado.

Bucharest 5.

La Cámara ha fulminado un voto de censura contra el ministerio.

Sobre la escaramuza habida el 2 entre algunas fuerzas del ejército y los sublevados de Loja da pormenores una carta que tenemos á la vista. El fuego duró por espacio de algun tiempo, y aunque las tropas pudieron hacer gran destrozo se mantuvieron únicamente á la defensiva, por no tener órdenes de adelantar hasta ponerse en combinación con las demas fuerzas, del ejército que iban de Granada; así fué que se contentaron con desalojar á los alborotados republicanos de un cortijo en que se habían fortificado y de las alturas inmediatas á él, obligándolos á refugiarse en Loja. Los resultados de aquel choque fueron dos heridos y cuatro contusos del ejército, y cinco muertos y doce heridos de los insurrectos. Las tropas todas sin escepcion, anada la carta, se les vió siempre bizarras y decididas, y al grito de *viva la Reina!* querian siempre traspasar los límites de las órdenes de sus jefes. Parte del regimiento de San Fernando y alguna guardia civil fueron los que se batieron, con el valor y serenidad propias de veteranos.

Siguen presentándose en sus pueblos y volviendo á sus tareas la mayor parte de los insurrectos de Loja. Un periódico extraño que cuando dijimos ayer que al Salar habían vuelto sesenta y dos no se haga mención del tribunal á que han sido sometidos. Pues bien, sepa *El Contemporáneo* que los tribunales están funcionando y que á ellos exclusivamente ha dejado el gobierno, como era de su deber, el declarar quienes son los culpables y los que debían ser castigados.

La prensa de Sevilla se apresura á desmentir los rumores que habían circulado de que la guarnición de aquella ciudad había estado sobre las armas, habiendo tenido la autoridad militar que arengar á uno de los batallones, pues tales noticias son absurdas cuando no mal intencionadas, toda vez que allí no se ha pensado ni por asomo en alterar el orden; antes bien, el espíritu público se ha mostrado indignado de los sucesos de Loja.

Hasta la hora en que cerramos esta edición, no se tiene noticia de que haya habido ejecución alguna á consecuencia de los sucesos de Loja. Posible es que la ley tenga que cumplirse en todo su rigor contra los autores, contra los instigadores y principales jefes del motin; pero por el momento los presos están sujetos á las comisiones militares, y el gobierno no puede hacer que se infringan los trámites de la ley de 17 de abril de 1821, y si solo como lo ha hecho prevenir que las actuaciones se lleven con la celeridad que sea compatible con la ley.

Tenemos entendido que son ya muchos los presos y que se ha mandado presentar á los tribunales militares á cuantos se coja de regreso en sus hogares y que hayan formado parte de la facción disuelta.

No hay que olvidar, sin embargo, los trámites imprescindibles de la ley, y que después de dictados los fallos por las comisiones militares deben pasar estos á la aprobación del capitán general de Andalucía, y decimos esto á los que pretendían hace pocos días ver disuelto el motin en pocas horas y que ya creen que tarda el castigo que indudablemente se impondrá á los que han tratado de subvertir cuanto existe en el orden religioso moral y político.

A última hora se han recibido despachos que anuncian que las partidas en que se dividió la facción de Loja están completamente disueltas y se sabe que la mayor parte de los individuos que las componían ha regresado á sus hogares.

FONDOS PUBLICOS

En la Bolsu de hoy quedaban el consolidado á 49 y la diferida á 42-95.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Circo de Paul.—A las 9 de la noche.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos.
Circo de Price.—A las nueve de la noche.—Varadas funciones de ejercicios equestres y gimnásticos.
Plaza de toros.—A los cinco y media de la tarde, la décima tercera corrida de toros.

NOTICIAS.

Santos de mañana.—Santa Isabel, reina de Portugal.

Cultos.—Jubilo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Justo (calle del Sacramento) donde principia novena solemne á nuestra Señora del Carmen, predicando por la mañana don Eugenio Aguado y por la tarde don Basilio Sanchez.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor con manifesto y sermón que predicará D. Norberto Lopez.

Continúa la de la misma señora en San Ignacio, siendo orador por la tarde don Ambrosio Infante.—Continúa la de la virgen del Milagro en las Descalzas y predicará á la misa D. Patricio Párramo, y en los ejercicios de la tarde D. Gregorio Montes.—Empieza solemne novena de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia parroquial de San José; estará de manifesto el Santísimo Sacramento á la misa mayor, que se cantará á las diez, y por la tarde estará también manifesto desde las seis durante el rosario, sermón que predicará D. Pedro Palomeque, novena con gozos al fin cantados por escogidas voces y la salva de costumbre á la imagen de nuestra Señora.—Y en los Italianos, oratorios y Bóveda de San Ginés habrá por la noche ejercicios.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro ó en las Capuchinas, ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés.

Llamamientos civiles.—Por la administración principal de Hacienda pública se cita á D. Pedro Diaz y Lopez.

Subsistencias.—Ayer entraron por las puertas de Madrid 1,731 fanegas de trigo; 1,324 arrobas de harina de cañes; 14,032 arrobas de carbon; 104 vacas, que componen 41,077 libras de peso; 623 cerros, que hacen 13,379 libras de peso.

Minas.—La junta directiva de la sociedad especial minera La Union en Huelga de la Mina, ha acordado repartir el segundo dividendo activo de 240 reales por accion que se distribuirá el 15.

Diferencia del mercado de anteaño.—Los precios al por mayor han tenido una ligera alteracion pues si bien la carne de vaca bajó dos reales en sus precios alto y bajo, los gusanos volvieron á subir los dos reales que bajaron anteaño en su precio más elevado.

Mercedo al por mayor.—Los precios de los principales artículos de consumo en esta, eran ayer: Carne de vaca, de 44 á 47 rs. arroba; id. de ternera, de 7 á 8; tocino, anejo, de 70 á 73; jamon, de 96 á 104; aceite, de 64 á 66; vino, de 30 á 44; garbanzos, de 34 á 44; arroz, de 33 á 35; jabon, de 85 á 60; patatas, de 7 á 8; carbon, de 7 á 8.

Mercedo al por menor.—Los precios de los principales artículos de consumo en esta plaza eran ayer los siguientes: carne de vaca de 18 á 20 cuartos libra; id. de certero, de 18 á 20; idem de ternera, de 34 á 42; tocino anejo de 28 á 30; jamon, de 38 á 46; aceite, de 29 á 32; vino, de 12 á 16; garbanzos de 10 á 16; arroz de 10 á 14; jabon de 20 á 22; patatas de 3 á 4.

Defunciones.—Ha fallecido en esta corte el conocido farmacéutico señor D. Baltasar de Riego.

El Fenix.—La junta directiva de esta sociedad anuncia haberse acordado hacer efectivo el 6.º dividendo pasivo de 80 reales por accion, á contar desde el día 8 del corriente.

Compañia del canal de Suez.—El Consejo de administración anuncia que el desembolso complementario del primer llamamiento de 200 francos por accion, hecho en la época de la suscripcion, y que hasta ahora ha sido á voluntad de los suscritores, es obligatorio, y se exigirá desde el 1.º de agosto próximo, lo que avisa á los accionistas que no hubiesen hecho este desembolso para que lo verifiquen en casa del Sr. D. Enrique O'Shea y compañía, Faencarral, 57, bajo, donde se pagará el coupon vencido en 1.º del corriente.

Compañia general de Crédito.—La administración de esta compañía avisa que desde el 15 del actual se trasladan sus oficinas á la calle del Caballero de Gracia, núm. 6.

Citaciones judiciales.—Por el juzgado de Hacienda á Isidora Sancho Galan, D. Cayetano Fernandez, D. Rafael Joaquín de Luna y Antonio Alagarrá Roldán; por el del Norte á Juan Esteban Perdiguer; por el del Palacio á Angel Barrera; por el de la Universi-

dad á los que se crean con derecho á otros cruce redimibles sobre la casa de la calle de Silva, núm. 23; por el decano de los jueces de paz á D. Esteban Aguilera; por el tribunal de Cuentas á D. Esteban Padura y Aramburu; por el del Mediodía á Francisco Sedán de Salas, Estanislao Arroyo Carneca; por el de Lavapiés á D. José García Pérez ó á sus herederos; por el del Prado á Pío Sola.

Observaciones meteorológicas.—Por el gobierno militar de esta plaza se cita á Camilo Valentin Serrano, Isidro García Gonzalez, y Jacinto Palacin; D. Ignacio Ibarrola y Leonor Bravo, y por la fiscalía militar del Estado Mayor de la plaza á D. Emilio Pacilla y Pardo.

Certificaciones.—Lo están en la administración del correo central por falta de sellos las recogidas de los buzones los días 3 y 4, dirigidas á Antonia Serrano R., Murcia; Blanca Quile, Cádiz; Eugenio Sanchez, Manila; Feliciano Barar, Raseafrias; Felipe Menendez, Guadalupe; Hilarión del Cuyas, Barcelona; Justo de Goni, Jerez de la F.; Joaquin Monet, Manila; Josefa Mariscal, Toledo; José Vaga, Valencia; José de Molina, Barcelona; Juan Duglris, Oñate; Maria Delgado, Barcelona; marqués de Legada, Victoria; Mariano Nieto, Montevideo; Pedro Braun, San Ildefonso; Pascual Ruiz, Córdoba; Pascual Julbe, Catalunya; Tomás Linares, Linares (Jaen); Andrés Hernandez, Bejar; Carmen Oyalzabal, Valencia; Gabriel de Llamas, Manila; José V. y Gomez, idem; José O. U. Robles, Alcalá de Henares; José Maria Valdebrun, Manila; Juan Cid, Talavera de la Reina; Juan F. Quiroga, Manila; Luisa B. Mata, Barcelona; Luis Sola, Cádiz; Mateo Villora, Alhacete; Pascuala Talanca, San Chirian; Pedro Sanchez, Sevilla; y Pedro Masnou, Manila.

Subastas.—El 10 del corriente se verificará la del aprovechamiento del punto fijo existente en diferentes puntos del hereditario patrimonial del real sitio de Aranjuez, ante la administración del mismo; el 26 de las obras de reconstrucción de varios puentes en la carretera del puente de Sta. Fernando al Prado, en 160,936'30 rs.; de los puentes y rampas para la de Barbantino á Pontevedra en 138,444 reales 31 céntimos; la de once casillas de peones camineros nuevo en la carretera de Huesca á Monzon, y dos en la de Zaragoza á Canfranc, en 236,346 reales 30 cént.; la de otras quince en la de Adanero á Gijon en 288,982'38; el 30 de agosto la de otras dos en la de Corzo á Rivadeo en 70,493'9 ante la dirección general de obras públicas; el 12 del actual el suministro de los granos y paja que se necesitan para los ganados de la Casa de Campo, Florida, montaña del Príncipe Pío y Maques, ante la administración de la real Florida; el 19 la de las obras de carpintería correspondientes á la cuarta seccion de las de la universidad de Zaragoza en 26,366'82; y las de carpintería de la misma en 98,796'37; ante la dirección general de instrucción pública; el 12 de agosto la de la adquisición de 700 baldes necesarios en las minas de Almaden durante el próximo año de 1862, ante la dirección general de consumos y administración de las minas de Almaden, así como la del suministro de mechas de seguridad necesarias en Almaden en el año venidero de 1862, ante la misma dirección y Murcia y Almaden; el 6 de agosto el suministro de cañamos para la fabrica de jarcias y tejidos del arsenal de Cartagena, ante la junta consultiva de la armada y la junta económica de los departamentos del Ferrol, Cádiz y Cartagena.

Ensayo.—Dice otro periódico que no terminará el verano actual sin que se de principio al de la calle de Preciados, que hemos dicho estaba próximo á llevarse á cabo, derribando la línea de edificios cuyos fachados deban reedificarse el ayuntamiento, conociendo la urgencia de esta reforma, piensan darle el primer lugar entre las que se propone realizar luego que se verifique el empréstito.

Fuego.—A la una y media de la madrugada del día 5 se prendió fuego en la casa de la calle de Sevilla, números 4 y 6, quemándose dos pedáños de la escalera.

Abuso escandaloso.—Con pretexto de funciones teatrales de beneficio se están cometiendo abusos escandalosos. Estos días se ha dirigido á muchas personas una circular impresa remitiendo localidades para una funcion

patriótica que se suponía debía verificarse hoy en el teatro de Novedades á beneficio, dice, «de la viuda del célebre Martinez y Lopez.» Esta circular lleva al pie las siguientes palabras impresas: «El presidente, el duque de Sedavi.» Y debajo manuscrito: «P. O., José Campos.» El señor duque de Sedavi no ha tenido el menor conocimiento de que se hacia figurar su nombre en esta indigna farsa, y ha acudido á las autoridades apenas ha tenido noticia de ella, esperando la reparación posible de semejante escándalo.

Observaciones meteorológicas.—El barómetro reducido á 0º y milímetros marcaba ayer á las seis de la mañana 702,32; á las 9=703,18; á las 12=703,32; á las 3 de la tarde 703,49; á las 6=704,35; y á las 9 de la noche 703-98. La temperatura á las mismas horas fué, según el termómetro, 10º,3 á 12º,9 y según el centígrado =13º,6 á 16º,8=17º,4 á 21º,2=17º,0 á 21º,2=18º,6, á 20º,7=14º,3 á 18º,1. La dirección del viento á las mismas horas, fué O. S. O. á las 6 de la mañana, O. á las 9; S. O. hasta las 12 de la tarde y S. S. O. hasta las 9 de la noche.—El estado del cielo fué despejado hasta las 9 de la mañana, con nubes hasta las seis de la tarde, y casi cubierto á las nueve de la noche. La temperatura máxima del día fué 19º,7 á 24º,6; al sol 21º,8 á 27º,3; y la mínima 9º,3 á 12º,7. La evaporación en las veinticuatro horas consistió en 10,2 milímetros.

Enseño.—La aristocrática funcion de anoche en este estenso jardín fué concurrida y placentera; brillando en ella las gentes del buen tono y muchas juveniles bellezas, cuyos encantos aumentaban los claros aborrecidos orientales que las envolvían, porque es de advertir que la noche no estaba para escotaduras.

Ciencia y beneficencia.—Estos días ha practicado el doctor Gonzalez y Velasco una operacion felicisima á un pobre enfermo forasero. Cuando el operado, con lágrimas de gratitud y alegría iba á entregar al hábil y benéfico operador quita todo lo que constitua su fortuna, se encontró con que el señor Gonzalez Velasco no queria más, e compensa que la satisfacción de haber salvado la vida á un honrado padre de familia.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Toledo y Barcelona.—Jefe de la guardia exterior del real palacio.—Señor teniente coronel segundo comandante de Barbatro, D. Juan Minilla y Muñoz.—Jefe de día: Señor teniente coronel segundo comandante de infanteria capitán del tercer montado, D. Cleante Velarde.—Visita de Hospital: Galicia, noxeno capitán.—Reconocimiento de provisiones, Barcelona sexto capitán.—El brigadier gobernador interino, Echevarría.

ANUNCIOS. CONVENIENCIA.—INMEDIATA.—Calle de la Montera cede un matrimonio sin hijos y con su criada un gabinete con una gran alcoba y otra mas pequeña con puerta á la escalera. Lo que es independiente, á dos caballeros ó una señora, con asistencia ó sin ella, es cuarto principal. El memoria de la calle de Preciados, número 18, dará razón.

EL DIA 3 DEL CORRIENTE.—Léase la perdida una pecunia desde la calle de la Montera á la del Prado, y on teniendo valores. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle del Prado, número 18, cuarto principal, donde se dará una gratificación.

MORISTAS Y LEGOS ESCLAUSTROS.—Con objeto de acelerar á los trámites de las solicitudes que promuevan estos para obtener su pensión, se encargará de ello el abogadado de la comision, representante de los mismos, el cual por espacio de cuatro años ha insistido hasta conseguirse. Dirígase á D. M. G. S. y Mora, Plazuela de la Villa, núm. 103, penúltimo cuarto.

SE VENDE UNA HACIENDA.—De las lagunas de esta corte, destinada en parte á un artefacto que produce un 20 por 100. Darán razón calle de Hortaleza, núm. 88, casa de préstamos.—(7 y 9.)

LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CRÉDITO EN ESPAÑA, que se hallan establecidas en la calle del Turco, núm. 6, se trasladarán á la del Caballero de Gracia, número 23, el día 13 del corriente.

Madrid 6 de julio de 1861.—El administrador director, L. Guilhou.

DON JULIO PAUCHET, BENEFICIA DE S. A. R. el duque de Anania. Conservación de los dientes y muelas caradas, orificaciones, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente: no tienen ligaduras ni ganchos. Montera, 46, de diez á cuatro.—(D.)

REGALO.—SE REGALA UN Rintera á una baquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de carton, propia para viaje: 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala: la cere, plumas, oblcas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas y una falsilla. Todo en 14 rs., y con cauto dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo.—(0 0 0 0 y 6).

QUE BARBARA.—UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, cuando dorado, cien sobres, veinte y cuatro plumas, un portaplumas, dos lapiceros, dos barras de la cera, un frascillo de tinta de color, una caja de papeles, otra de oblcas, una pasajilla de jabon de color, todo 16 rs. á sin dudar el papel, 15. Se regalan un par de gemelos. Calle de Alcalá, números 6 y 8.

AL LABO.—Aratorio higienico, para quitar manchas al vapor á la electricidad, etcétera, en 38 horas. Calle de Jardines, número 5, casi esquina á la de la Montera.

Los Sres. Lopez y Garcia, quimicos quita-manchas, el primero, que ha adquirido sus conocimientos especiales en Paris, Londres y Berlin; y el segundo, que ha estado siete años de oficial mayor en los talleres de frances de la casa del Caballero de Gracia, han abierto sus establecimientos (talleres) y despaño, y poseen conocimientos que el público apreciará, por superiores á todos los conocidos, para quitar toda clase de manchas en telas y prendas de seda, lana, hilo, algodón, terciopelo, alombas, etc. etc.

Se imprimen entorchados sin desformar las prendas. Se lavan y presanan bonas, encajes y pañuelos de crespon.

NOTA.—Todas las prendas quedan limpias, planchadas, presanadas y aderezadas, segun lo exigen. (Jno. 00 y 30.—Jno. 7, 11, 21 y 28.)

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHINCHÓN.—Edicto.—En virtud de providencia judicial dictada á petición de varios interesados en ella, se vende una hacienda situada en la villa de Tielmes, y sus adyacentes, Perales de Tajuna y Carabana, distante de Madrid como siete leguas, por la carretera de Valencia y las (Cabrillas) la cual se compone de las fincas siguientes.—Una casa-palacio con su cochera, casilla para el guarda, un cercado de paredes pastado de olivones, alameda de álamo negro con un manantial de agua dulce dentro de él y con derecho al disfrute del sobrante de la fuente del pueblo.—Una casa labor con un corral frente á ella y un gran tinado para hileras, leñas y carruajes. Un corral para ganado lanar, bodega, cubo y vitinajas correspondientes para vino, aguardiente y aceite. Otra casa en dicho pueblo de Tielmes en el punto nombrado Puesta del Sol. Un molino aceitero con sus correspondientes tingos y demas. Un solar de palomar de 225 varas que contiene de terreno. Un molino harinero titulado del Coz con dos piedras corrientes, presa, máquinas, fabricas, etc. Otro id. id. titulado el Nuevo con tres piedras también corrientes como la anterior. Un pozo para hervir con cuatro charcas para el hielo. Un palomar de palomas bravas con un cercado de tapias que contiene plantío de olivones, vna moscatel, colmenar y un trozo de terreno para huerta. Un cercado con olivones, vna moscatel y huerta. Un colmenar con 154 colmenas útiles, huerta de hortaliza, frutas y viñedo, estramuros de la casa de labor cercada con tres hileras de paredes de mampostería y tierra á Oriente, Beniente y Norte, y al Mediodía el Coz que laiega. Una dehesa para pastos, leñas, baxas de carracas y otros varios arbustos y esparto é inmediato á la casa de labor de 1,200 fanegas poco más ó menos, de 300 estadales con caleras, canchales y 31 cuevas de hileras. El gran número de faneza de labor cosas de valenhu, pozos, arca, cubos, hileras de pan de hileras, olivares y demas de que consta esta hacienda, rosca mas circunstanciadamente de la tasacion pericial que obra en la escribania de número de D. Fernando Fernandez, hallandose valuada en la suma de dos millones doscientos veinte y tres mil veinte y ocho reales treinta y tres maravedis, por la cual sale á subasta el día veinte del juicio próximo á las diez de su mañana en la audiencia de este juzgado, advirtiéndose que á las mas de las abundantes aguas dulces la riega el río Tajuna.—Chinchón 28 del junio de 1861.—El juez de primera instancia, Victor Lopez de Alora.—El actuario, Fernando Fernandez.—0, 6 y 7.

SE CEDA UN GABINETE CON Seda-ha para un señor: no es casa de huéspedes: en la calle de Santa Catalina, 1, segundo derecha.—(7 y 9.)

BAÑOS PRIMITIVOS DE FITERO. Desde el día 1.º de junio al 30 de setiembre se hallará abierta esta establecimiento. Los viajeros que quieran tomar libranzas á cargo del señor administrador de dichos baños, podrán hacerlo en la plaza de Isabel II, núm. 3, cuarto tercero de la izquierda en esta corte. Los coches que llegan al establecimiento es un en combinacion con el ferrocarril de Tudela á Pamplona, etc., etc., así como de otros diversos puntos. (7, 11, 16 y 22.)

CAJA DEL CAMBIO UNIVERSAL PARA LA COLOCACION DE CAPITALES. La Caja admite impositones de 10, 15 y 20 rs. y de cualquier cantidad que pueda dividirse por 5. Acumula mensualmente el interés de las cantidades impuestas. Liquida cada semestre. El reintegro de los fondos es á voluntad de los imponentes. Los fondos se imponen sobre papel del Estado, acciones de sociedades y toda clase de valores buenos. Los imponentes tienen derecho de preferencia á la compra de las fincas que construye y vende por amortizacion El Cambio Universal. El que desee mayores esplicaciones, estatutos ó prospectos, diríjase en Madrid á la direccion de la Caja del Cambio, calle de Preciados, núm. 78, en provincias á las las sucursales del Cambio.

BAÑOS Y AGUAS DE LOECHES. El establecimiento de baños, situado en dicha poblacion, se ha abierto el 15 de junio, y sus saludables aguas se espandan en esta corte en las principales oficinas de farmacia y en la casa del propietario, calle de las Huertas, núm. 3, cuarto bajo, al precio de 3 rs. botella. Se reciben los cascos que lo devuelvan, abocando cuatro cuartos por cada uno de ellos. El viaje al establecimiento de los baños, se hace hasta Torrijon por el camino de hierro, y desde este punto en una diligencia. Los billetes se despachan en la calle de Alcalá, núm. 10, administración de las diligencias del Norte y Mediodía, en donde se darán mas pormenores y se facilitarán prospectos.—(Jno. 1, 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 22 y 26.—Ago. 0, 6, 9, 12, 15, 18, 22, 24 y 27.)

LA BENEFICIOSA, Asociacion mutua para colocar economias y capitales. Ingresos hasta hoy 29.102,185'65 cént. Interés anual por término medio hasta hoy 12'62. Los fondos se retiran á voluntad de los interesados, con cinco dias de aviso. Administración, calle del Olivar, 6, principal, (casa propia de la direccion) —1, 4, 8, 11, 13, 18, 22 y 25.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES, COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1859. Sócio fundador.—Sr. D. FRANCISCO DE PAULA RETORTILLO. Delegado régio.—Sr. D. MANUEL B. CASAS, capitán de navio retirado y diputado á Cortes.

JUNTA INTERVENTORA. Excmo. Sr. Marqués de Perales. Excmo. Sr. Marqués de Villaseca. Excmo. Sr. D. Alejandro Lorente. Excmo. Sr. D. José de Gómbert y Hore. Excmo. Sr. D. Mariano Perez de los Cobos. Excmo. Sr. Marqués de Mirabel. Excmo. Sr. D. Ventura Díez de Castro. Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez. Excmo. Sr. D. Pedro Goossens. Excmo. Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana. Excmo. Sr. D. Antonio Navarro y Casas. Sr. D. Angel Barroeta. Director general.—Sr. D. José Luis Retortillo.

Número de suscripciones en 31 de mayo de 1861: 4,700. Capital suscrito: 27,900,000.

Títulos depositados en el Banco de España: 4,124,600. Fianza depositada por la direccion para responder á los suscritores de la buena administración, VEINTICINCO MIL DUCADOS.

Esta sociedad es la que cobra menos al suscriptor por derechos de administración, á su ingreso como sócio. En ella pueden hacerse las suscripciones de manera que nunca pida el suscriptor el capital impuesto. También es la única en la que todo socio tiene derecho á retirarse, aunque no haya llegado la época de su liquidación, en cualquier año que lo solicite, recogiendo el capital y los intereses que hasta entonces le hubiesen correspondido. El objeto de esta sociedad no puede ser mas útil, pues es formar capitales con lo que se hace la fortuna de cualquiera, ó se facilita la adquisicion de cosas á las hijas, de rentas vitalicias, de pensiones, de cesantías, ó de la cantidad necesaria para oximar á los hijos del servicio de las armas, segun se espresa detalladamente en el prospecto que se facilita gratis á todo el que lo pida.

La administracion tiene prestada una fianza para responder de los intereses conlidos á su cuidado.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES. VAPORES CORRUOS FRANCESES. Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Orán, todos los viernes á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia á Marsella, 22 horas. De Valencia á Orán, 48 horas. De Orán á Marsella, 22 horas. De Marsella á Valencia, 22 horas. De Marsella á París, 85 horas. Consignatario en Valencia D. Emilio Fernandez, Mar. 96.—(A. y V.)

Edit. D. Hilarión Zuloaga.—Imp. de La Correspondencia.